

Resolución por el 45 aniversario de la fundación de la RASD

XII Asamblea Federal de Izquierda Unida - 26 y 27 de marzo de 2021

El 27 de febrero se cumplieron 45 años de la proclamación de la República Árabe Saharaui Democrática (RASD). Aquel 27 de febrero de 1976 el pueblo saharauí, perseguido por las tropas de ocupación marroquíes en su propia tierra, bombardeado con napalm y fósforo blanco, decidió que defendería el derecho a su patria y a su existencia, y declaró su realidad política como país. España acababa de abandonar al pueblo saharauí y lo entregaba a sus vecinos y a las empresas que empezarían el expolio de su territorio.

Se han cumplido 45 años de ignominia. España sigue teniendo una colonia en África, y no sólo no hacemos nada por resolver esa anómala situación, sino que negamos en sí misma la responsabilidad. Como Estado moderno, democrático, amante de las libertades y defensor de las causas de liberación de los pueblos, no podemos permitirnos ser cómplices de esta situación por más tiempo.

El pueblo saharauí nos lleva demostrando, hace ya casi medio siglo, su paciencia, su perseverancia y su amor por la paz, pero esto ya no es válido ni sostenible. El derecho internacional es claro, la Organización de la Unidad Africana (OUA) es rotunda en su reconocimiento de la RASD, y España no puede seguir, por más tiempo, permaneciendo sorda y ciega ante esta realidad.

El 13 de noviembre de 2020, las Fuerzas Armadas marroquíes violaron deliberadamente el Acuerdo de Alto el Fuego, vigente desde 1991, entre el Reino de Marruecos y el Frente POLISARIO.

El Reino de Marruecos envió fuerzas militares a la brecha ilegal de Guerguerat a reprimir la población civil saharauí que se manifestaba desde hace cuatro semanas en la zona denunciando la apertura de dicha brecha.

Marruecos abrió este paso en el año 2001, violando así el Derecho Internacional. El Acuerdo de Paz de Naciones Unidas (1988) y los acuerdos militares entre Marruecos y el Frente Polisario prohíben la apertura de pasos en el muro militar marroquí.

La ofensiva de las fuerzas marroquíes y la legítima respuesta del Frente Polisario en defensa de la población civil saharauí ha dado lugar a una serie de enfrentamientos a lo largo del muro marroquí, y a una declaración del presidente de la República Árabe Saharaui Democrática (RASD) dando por finalizado el compromiso con el alto el fuego firmado entre el Frente Polisario y el Reino de Marruecos en 1991.

Ante estos hechos, Izquierda Unida:

- Reafirma su solidaridad inequívoca con la lucha del pueblo saharauí y el Frente Polisario, su representante legítimo.
- Responsabiliza al Reino Marroquí de la violación del Alto al Fuego de 1991 y como único responsable de la inestabilidad que se ha generado y que se puede extender a toda la región del Magreb.
- Insta a la MINURSO y a las Naciones Unidas a que garanticen la seguridad en la zona, la vigilancia de los Derechos Humanos de la población saharauí y promueva sin más dilación la solución justa y definitiva del conflicto del Sáhara Occidental, mediante la celebración del referéndum de autodeterminación, asumiendo así sus responsabilidades dado que es un Territorio No Autónomo, ilegalmente ocupado por Marruecos.
- Exige al Gobierno español a asumir su responsabilidad como potencia administradora del Sáhara Occidental, y a actuar en consecuencia, siendo parte activa en la consecución del referéndum para el pueblo saharauí, y en la protección de la población civil saharauí.

XII ASAMBLEA FEDERAL DE IZQUIERDA UNIDA

asamblea.federal@izquierdaunida.org